



bateria de M. N. de esta Villa, y en vista de las buenas calidades del exponente, han acordado quedar a su solicitud, y oficiarle al Comte de el Batn para mandarle darlo inmediatamente de baja en la Compañia de que dependia, y al del Peloton para la alta.

Y no quedando otro asunto que discutir, se levanto la Sesion que firman de que certifico.

*Caragernas*

*Sala*

*Victor Salas*

*Buzada Carrillo*

*Sesion del treinta y uno Mayo.*

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los Sres. del Ayuntamiento excepto D. Francisco Vaya y D. Estevan Dinamata, y teniendo bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Caragernas de día cuarenta de la Cort., la que resulto aprobada.

En seguida en vista de que el cobro de las contribuciones Catastrales y comercial se halla tan atrasado, han acordado unanime hacer un pregon previniendo a todos los deudores, por cada uno cuarenta y ocho horas, a contar desde la publicacion del mismo, a satisfacer sus atrasos, en el cual se les prevenga tambien, a fin de evitar tanta molestia al cobrador, que unicamente estara de cobranza desde las ocho a las diez de la mañana, y desde las dos a las cinco de la tarde de cada día, en cuyas horas unicamente, y no en las demas se les admitira el pago.

Y no quedando otro punto que discutir, se levanto la Sesion que firman de que certifico.

*Caragernas*

*Vendrell Sala*

*Victor Salas*

*Buzada Carrillo*

*Sesion del primero Junio.*

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los S. N. del Ayuntamiento excepto D. Manuel Caragernas, D. Victor Salas, D. Estevan Dinamata, y el Sindico D. Miguel Carrillo, y teniendo bajo la presidencia del Sr. D. [Nombre] Sala-